



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00117308-UNC-ME#FCQ - Desig. Farm Awde Alfonso

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Farm. Hamoudi Ghassan AWDE ALFONSO, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Nota presentada por las autoridades departamentales a orden 4;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

Que por RD-2023-583-E-UNC-DEC#FCQ se delegan las funciones de Decano en la Vicedecana;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente al Farm. Hamoudi Ghassan AWDE ALFONSO (Legajo N° 56.789), en un cargo de Profesor Asistente (DS) –Código 115- del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 30-06-2023, en reemplazo del Dr. Juan Pablo REAL (Legajo N° 47.531). Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-04-2023 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: El Farm. Awde Alfonso, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.ccl

